

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FISCAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO

Preparado por: Prof. Juan Ramírez Silva
Rector

A. Introducción:

El presupuesto debe estar alineado a la planificación institucional con cierta flexibilidad para poder realizar los ajustes que sean necesarios durante el año. Para el año académico 2010-2011, la Junta de S índicos aprobó para este Recinto un presupuesto de \$30,388.984.00 que en comparación con el año anterior (34,464,415.00) refleja una disminución de un 12%. Esta situación nos obligó a establecer medidas de control en adición a las ya establecidas por la propia Junta de Síndicos que nos permitió cumplir con los compromisos contraídos en nuestra agenda de trabajo.

Por los pasados diez meses, nos avocamos a poner la casa en orden, a fin de cumplir con el compromiso contraído con el estudiantado y con el pueblo de Puerto Rico. Nos encontramos con una programación académica que no se podía alterar y para la cual no se tomaron las medidas necesarias dada la situación fiscal que ya se anunciaba. Nos encontramos con un reto, que para superarlo había que actuar con imaginación en función a las medidas y al tiempo. En adición, se pudo identificar fondos para pagar otros compromisos de la pasada administración por la cantidad de \$755,025.17.

Las medidas que he tomado no implican el abandono de nuestros compromisos, responsabilidades y obligaciones con el personal docente, con el personal no docente y con los estudiantes.

Es nuestra responsabilidad mantener los controles y mecanismos necesarios para asegurar la sana administración y la mejor utilización de los recursos. Conforme a las

leyes, reglamentos y normas aplicables, he impartido las siguientes instrucciones como medidas para balancear el presupuesto:

B. Medidas y/o acciones que hemos tomado:

1. Instruimos a los directores de departamentos académicos a llenar el cupo por sección, según el “Master de cursos”. No más secciones con cupos exigüos. De esta forma absorbimos la matrícula con menos secciones, sin afectar la oferta académica y así cumplir con el estándar de integridad institucional.
2. Redirigimos prioridades académicas a fin de que, sin abandonarlas, fuesen más efectivas a la luz de la realidad fiscal de nuestro Colegio:
 - a. Reestructuramos el Centro de Investigación y Creación (CIC)- Este Centro se había convertido en un ente que había crecido desmedidamente, duplicando esfuerzos y gastos. Las funciones administrativas del mismo las he delegado al Decanato para Asuntos Académicos. Esta medida nos ha permitido un ahorro de aproximadamente \$200,000.00. Continuamos ofreciendo nuestro apoyo a las Propuestas de Investigación y de Creación que se han sometido. Este año añadimos \$5,800.00 para promover la cultura de investigación en nuestros estudiantes.
3. Hemos podido manejar la oferta académica del segundo semestre de manera que fuese más efectiva. Esta medida ha permitido un ahorro de aproximadamente \$180,000.00.
4. Congelación de las plazas vacantes no-docentes.
5. Congelación de las plazas vacantes docentes.

6. Eliminación del pago de horas extras. Se está utilizando el plan alternativo de tiempo compensatorio.
7. Disminución de los gastos de viajes al exterior.
8. Eliminación de celulares.
9. Reducción en la adquisición de equipo.
10. Sustitución de pagos en papel por pagos electrónicos.
11. Eliminación de los jornales con cargo al presupuesto del Colegio. El Programa de Estudio y Trabajo de la Oficina de Asistencia Económica ha provisto los recursos.
12. Hemos limitado los gastos en actividades extracurriculares sufragados con el fondo general.
13. Congelación de puestos
 - a. Ayudante del Rector (Primer Semestre)
 - b. Oficina de Prensa – Rectoría
 - c. Ayudante del Decano de Estudiantes
 - d. Decano Auxiliar –Decanato de Estudiantes
 - e. Director Atlético
 - f. Chofer del Rector

En nuestro compromiso por atraer fondos que nos permitan balancear el presupuesto actual y proyectarnos hacia el futuro siguiendo el “Plan Diez para la Década, Agenda de Planificación de la Universidad de Puerto Rico” hemos tomado las siguientes acciones:

1. Reorganizamos el Departamento de Educación Continua y Estudios Profesionales para que permita a esta Unidad ser más dinámica en su oferta, en la redacción de

propuestas y en el reclutamiento del personal idóneo, a fin de que sea más efectiva en la captación de fondos externos.

2. A las propuestas existentes, para este año académico me place informarles las nuevas propuestas aprobadas:

Propuestas que han sido aprobadas al día de hoy:

| | |
|---|----------------|
| Instituto para el Entendimiento en Ciencias y Matemáticas Integrando la Investigación y la Tecnología | \$600,000.00 |
| CRECE-21 Recertificación por Meria de Enseñanza: Inglés y Español | \$2,200,000.00 |
| CRECE-21 Recertificación por Materia de Enseñanza: Ciencias y Matemáticas | \$2,700,000.00 |
| Fortalecimiento el Aprovechamiento Académico por medio de la palabra | \$495,000.00 |
| Programa comprensivo para maestros de Español altamente cualificados | \$240,000.00 |
| Bilingual Education for Teachers of Students from 21th Century Certification Project | \$500,000.00 |
| 21th Century Community Learning Center | \$800,000.00 |
| Total | \$7,535,000.00 |

3. Propuestas sometidas o a ser sometidas próximamente, pero que no han sido aprobadas al día de hoy:

| Nombre de la Propuesta | Agencia | Cantidad | Vigencia | Sometida por: |
|--|----------------------------|----------------|-----------------|------------------------------|
| Americorp. VISTA | National Community Service | \$150,000 | octubre 2011 | Decanato de Estudiantes |
| Programa de Becas para Estudiantes de Periodismo | King Foundation | \$50,000.00 | octubre 2011 | Decanato de Estudiantes |
| Título V | Depto . de Educación | \$5,000,000.00 | octubre 2011 | Oficina Recursos Externos |
| Proyecto MISIP | NSF | \$800,000.00 | octubre 2011 | Oficina de Recursos Externos |
| Campamento de Verano | Municipio de Camuy | \$100,000.00 | junio 2011 | DECEP |
| Programa de Enfermería Práctica | Consortio Norte Central | \$70,000.00 | septiembre 2011 | DECEP |

| | | | | |
|---|----------------------------|--------------|-----------------|----------|
| Programa Incentivo de Trabajo (Ley WIA) | Depto. del Trabajo | \$250,000.00 | septiembre 2011 | Rectoría |
| Proyecto-Campamento de Verano Hijos de Confinados | Depto. de la Familia | \$150,000.00 | junio 2011 | DECEP |
| Fortaleciendo la Cultura de Acreditación del Recinto | Mary E. Switzer Fellowship | \$50,000.00 | octubre 2011 | Rectoría |
| Laboratorio Multiusos Estudiantes con Impedimentos Visuales | Leones Internacional | \$100,000.00 | octubre 2011 | Rectoría |

3. El Departamento de Enfermería (División de Educación Continua) celebrará en el mes de septiembre de 2011 un simposio sobre “Retinitis pigmentosa”. Esto permitirá recaudar fondos en la cuenta rotativa de ese Departamento. La Prof. Irma Nieves está coordinando esta actividad.
4. El Departamento de Biología organizó la Asociación de Exalumnos de Biología y ya celebró su primera actividad. Felicito al Dr. Horacio Serrano por ser el promotor de esta idea y a la Dra. Raquel Vargas.
5. La Fundación Jaime Benítez continua auspiciando actividades en beneficio del Colegio.
6. El acuerdo con COOPACA permite ingresos mensuales al Colegio de \$600.00 y el auspicio de esta Cooperativa en actividades del Colegio, tales como: Congreso Internacional de Literatura, Ejercicios de Colación de Grados y Letra Insignia, entre otras.
7. Establecimos acuerdo de colaboración con el Municipio de Arecibo, el cual permitirá asfaltar los accesos al Colegio y sus alrededores.
8. La Asociación de Jubilados, en el ejercicio de sus facultades, son auspiciadores de varios proyectos del Recinto.
9. Acuerdo de colaboración con UMET (Proyectos de investigación).
10. Acuerdo de colaboración con Florida International University, programa de Internado de verano para estudiantes de Microbiología.

11. Estamos negociando un acuerdo de colaboración UPR-Recinto de Río Piedras, Programa Graduado en Educación Especial y otras posibles maestrías.
12. Acuerdo de colaboración con UPR-Recinto de Ciencias Médicas, Programa Graduado en Enfermería.
13. La AsPO (Asociación de Personal de Oficina) ha organizado todas las actividades en la “Semana de las Secretarias”, relevando así a la administración de gastos con fondos del presupuesto.
14. Los costos para asistencia legal se han reducido sustancialmente. Al momento, se proyecta un ahorro de \$75,000.00.
15. Los gastos para traducción se han reducido. Se proyecta un ahorro de \$20,000.00.
16. Se ha sometido para investigación las facturas en el consumo de agua, ya que hemos identificado errores en las mismas.
17. Se redujo a la mitad la cuota que se pagaba a la LAI. Acuerdo entre el Presidente de la UPR y la Liga Atlética Interuniversitaria.
18. Acuerdo de colaboración con el Banco Popular de Puerto Rico para ofrecer talleres gratuitos a la comunidad universitaria:
 - Robo de identidad
 - Planificación financiera
19. Acuerdo de colaboración con la Universidad de Texas en McAllen, para asistencia técnica, Programa Ley 51.
20. Consolidación de funciones en algunas áreas de servicio.
21. Congelación en el Segundo Semestre de la plaza de Coordinador de Intercambio Estudiantil.

22. Reducción en las descargas académicas.
23. Reubicación de personal.
24. He sometido para estudio legal la posibilidad de arrendar las facilidades del Colegio a organizaciones, empresas, gobierno estatal y municipal.
25. Se está trabajando en la reducción en el creditaje que se le dé al profesor por concepto de laboratorios e internados.
26. Reducción en los gastos Día de las Justas Interuniversitarias.
27. Acuerdo de colaboración con el Centro de Servicios a la Juventud, Inc. (varios).
28. Vamos a recibir un usufructo perpetuo para conservación e investigación de finca cedida por la Cooperativa Dr. Manuel Zeno Gandía.

Las medidas que hemos tomado nos han permitido, entre otras cosas:

1. Asignar \$15,000.00 para ayudas económicas al personal no docente. Cada solicitante recibió la cantidad de \$2,142.85.
2. Al día de hoy se han procesado 60 Solicitudes de Mejoramiento Profesional. En este renglón se han utilizado \$20,000.00
3. Continuamos apoyando las iniciativas de los departamentos académicos en nuestro afán de mantener una cultura de acreditación: ADEM, Departamento de Comunicación Tele-Radial, Departamento de Educación, Programa de Educación Física, y el Departamento de Física-Química.
4. Se asignó y se obligó la cantidad de \$90,000.00 para licencias para estudio del personal docente (META II – Diez para la Década).

Proyecciones:

1. Establecer Programa Mecánica de Aviones (DECEP).

2. Establecer Programa Arte Culinario (DECEP).
3. Establecer Programa Biotecnología-Agrícola. Una vez establecidos estos programas, deben generar \$500,000.00 de ingresos netos anuales a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales.
4. Continuar nuestra política de colaboración con la banca, el comercio, los municipios y otra agencias del gobierno.
5. Continuar presentando propuestas a las agencias del gobierno, tanto a nivel estatal como nacional.
6. Apoyar las iniciativas de las organizaciones estudiantiles para atraer fondos externos.
7. Llevar a al comunidad actividades de : el coro, la banda, las agrupaciones teatrales y de deportes, con el auspicio del comercio y los municipios.
8. Revisar las escalas de retribución del personal que labora en la DECEP. Esto podría implicar renegociar contratos y/o reestructurar oficinas y divisiones.

Al presupuesto vigente debemos añadir otros fondos asignados por la Presidencia:

\$107,845.00 Sistema de Aires Acondicionados

\$4,000.00 Proyecto de Investigación

\$630,000.00 Mejoras a la cancha y al Gimnasio

\$100,531.00 Cuota de Tecnología

En resumen, el presupuesto está alineado a nuestras prioridades institucionales:

1. garantizar pago de nómina
2. oferta académica
3. cumplir con los compromisos contraídos
4. finalizar el año fiscal en \$0
5. cumplir con las auditorías internas y externas
6. cumplir con la Acreditación Institucional y las especializadas

Veamos las siguientes tablas:

APÉNDICE 1

Tabla

Personal Docente y Personal Exento No-docente que se acogió a los beneficios de Retiro

Año Académico 2010-11

| | | |
|-----------------------|------------|------------------------------------|
| Dra. Stella Aneiro | Docente | Depto. de Inglés |
| Prof. Edith Cuevas | Docente | Depto. de Enfermería |
| Dra. Elba Pérez | Docente | Depto. de Humanidades |
| Prof. Gladys Colón | Docente | Depto. de Enfermería |
| Prof. Norma del Pilar | Docente | Depto. de Educación |
| Prof. Jorge Muñiz | Docente | Depto. de Educación |
| Prof. Aixa Morales | Docente | Biblioteca |
| Prof. Elba L. Mercado | Docente | Depto. de Consejería y Orientación |
| Sr. Ramiro Cortés | No-docente | Guardia Universitaria |
| Sra. Mercedes Álvarez | No-docente | Operación y Mantenimiento |
| Sr. Roberto Román | No-docente | Operación y Mantenimiento |
| Sr. Manuel Rodríguez | No-docente | Operación y Mantenimiento |

*“Empezar juntos es un comienzo,
permanecer juntos es progreso,
trabajar juntos es éxito”*

Henry Ford